DECRETO Nº 4146 /

LAJA, Octubre 30 del 2009

VISTOS:

1.- Solicitud de cometido funcionario de Don JOSE ORTIZ GONZALEZ, Auxiliar, Grado 16* E.M.

2.- Decreto Alcaldicio 3127 de fecha 11 de Agosto del 2009 que delega la facultad de firmar "POR ORDEN DEL ALCALDE" AL Administrador Municipal

3.- Decreto 262, reglamento de viáticos sector público

4.-establecido en la Ley 18883 de 1989, Est. Adm. Para Funcionarios Municipales, y

5.-Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:
La necesidad de mantener al día la aplicación de la normativa municipal, y el estricto apego a la legalidad existente.

RESUELVO:
1.- DESIGNESE Cometido funcionario a Don JOSE ORTIZ GONZALEZ, Auxiliar, Grado 16* E.M. por el día 31 de Octubre 2009

2.- DESTINO El funcionario se dirigirá a la ciudad de Yungay por traslado de pareja campeona de cueca juvenil al provincial en representación de nuestra comuna

3.-CANCELESE, al funcionario señalado en el articulo primero, viático correspondiente a un día sin pernoctar por el día 31 de Octubre del 2009

ANOTESE, COMUNIQUESE, Y ARCHIVESE.

POR ORDEN DEL ALCALDE

JAQUELINA GONZALEZ DIAZ
SECRETARIA MUNICIPAL

MIGUEL GAJARDO VILCHES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

VFT/MGV/AERD/jaiip
DISTRIBUCION:/
- Depto. Administración y Finanzas (2), Control Interno, interesados y Archivo SSMM